

January 2000

## La pedagogía cristiana por la paz

Padre Hernando Góngora Galvis  
revista\_uls@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

---

### Citación recomendada

Góngora Galvis, P. (2000). La pedagogía cristiana por la paz. Revista de la Universidad de La Salle, (30), 51-60.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# La pedagogía cristiana por la paz

*Padre Hernando Góngora Galvis  
Licenciado en Teología de la Universidad Javeriana. Magister en Docencia  
Sacerdote Secular Diócesis de Bogotá y profesor del Area de Formación Lasallista  
Universidad de La Salle*

*"El auténtico maestro primero escuchará la palabra objetante,  
provocante, interpelante, aún insolente del que quiere ser OTRO,  
solo el que escucha en la paciencia, en el amor de la justicia  
es la esperanza del Otro como liberado en la fe de su palabra.  
Solo él podrá ser maestro"*

*Enrique Dussel*

## Introducción

**E**l clamor general en los últimos tiempos en Colombia es uno solo: "LA PAZ", no se puede negar que se han hecho varias tentativas para lograrla, desde todos los estamentos del país (el Gobierno, la Iglesia, las O.N.G.) desde allí se han lanzado una cantidad de propuestas para la consecución de la paz permanente.

En la vida universitaria, uno de los ámbitos en los que, no con la vehemencia esperada, es claro que todos estamos haciendo eco a ese ideal de paz, pero aun no se encuentran caminos ni perspectivas claras en los centros educativos y por eso necesitamos que estas palabras sean incitadoras y provocadoras entre todos los que estamos comprometidos en la tarea de la educación (padres, alumnos, admi-

nistrativos) y especialmente los que tenemos la misión de educar.

Si como lo afirma Savater: "la sociedad prepara sus nuevos miembros del modo que le parece más conveniente, para su conservación, no para su destrucción; quiere formar nuevos socios, no enemigos ni singularidades antisociales"<sup>1</sup>. Entonces la reflexión acerca de las po-

<sup>1</sup> Savater, Fernando, "El valor de educar", Edit Ariel, Bogotá, Pág. 147.

sibilidades y retos que tiene Colombia para encontrar la paz, es una de las empresas que se le exige a la educación, lo cual implica tener una idea clara de lo que ha sido el proceso de paz y de cómo la escuela está aportando su granito de arena.

A veces, cuando no comprendemos la realidad en la que vivimos, estamos volviendo a la época de edad oscura, del irracionalismo y superstición como dice Carl Sagan. Y es cierto que la irracionalidad de todos los actores del conflicto nos hace ver como hombres de las cavernas. ¡Qué ironía!

Para ser el maestro que Colombia necesita en este momento, se exige cada día plantear las alternativas pedagógicas que posibiliten el verdadero desarrollo integral de las personas, que el docente posibilite la reflexión, que cree los espacios necesarios para el diálogo, que la persona del alumno sea involucrada en el proceso, que alcance a despertar en el alumno una vocación por el otro empezando por canalizar todos los interrogantes que se plantean en el acto educativo.

La teleinformática, la internacionalización de la cultura, la abundancia de las publicaciones científicas, triple incidencia para la creación de la aldea global que de hecho ha llevado a que la Educación hoy sea considerada como el pasaporte de los individuos y de las naciones a la llamada sociedad del conocimiento, y como dicen las palabras de Herber Hannoun: "la escuela no transmite exclusivamente la cultura dominante, sino más bien el conjunto de culturas en conflicto, en

el grupo del que nace" por eso es necesario que el maestro aporte variedad de elementos desde la acción cotidiana, que sirvan para iluminar el camino de la solución del nudo gordiano en el que nos encontramos para alcanzar la paz.

Pensamos y tenemos claro que sin olvidar el entorno en el que nos encontramos inmersos, y sin caer en el desaliento o la indiferencia, la propuesta pedagógica para la paz ha de pretender ante todo humanizar y esto se traduce en una actitud principal por parte de todos nosotros que como maestros, alumnos, padres de familia sentimos la necesidad de alcanzar la paz como esfuerzo permanente de cambio hacia la justicia como condición para cualquier desarrollo. Debemos llenarnos de motivos y más motivos para cambiar nuestras actitudes beligerantes y poder acceder sin dificultad al mundo globalizado que nos exige la sana convivencia sin intereses creados o con dobles intencionalidades bajo la mesa.

En síntesis este artículo busca dar pistas de respuesta a la pregunta ¿cuál debe ser la influencia de la educación para contribuir de modo eficaz en la consecución de la paz?

### ¿Dónde está el Problema?

A la tensión entre lo mundial y lo local, entre lo universal y lo singular, entre lo público y lo privado que están presentes hoy más que nunca como un tema que debe afrontar la educación, para nuestra sociedad se debe

agregar el doloroso problema de una cultura que se desangra lentamente, y que no permite el desarrollo normal e ideal de las personas y de los grupos.

La paz como condición para el desarrollo íntegro personal y social se ve cada vez más alejada de nuestra realidad. La violencia se encuentra presente en los diferentes estamentos de la sociedad, allí se campea en todas las formas posibles, maltrato físico, dejadez intelectual, maltrato psicológico, secuestro, extorsión, muerte, amenaza, etc. La violencia individual, familiar, comunitaria avivada por los medios de comunicación, practicada por la guerrilla, por los paramilitares, por el estado, gerenciada por los traficantes de armas terminan penetrando en la institución educativa para construir desde allí un entramado social totalmente opuesto al ideal de una sociedad democrática y justa.

La escuela no se escapa, Rodrigo Parra Sandoval y otros constatan con estos términos la dura realidad de la escuela: "en la vida cotidiana de la escuela colombiana, la tolerancia se enseña verbalmente, pero no se practica, los mecanismos de justicia son inexistentes o insuficientes y el poder se ejerce más bien de manera autoritaria e inapelable. Cuando estos dos intermediarios (tolerancia y justicia) fallan en el cumplimiento de sus funciones los conflictos se resuelvan por medio de la fuerza y la violencia"<sup>2</sup>.

• El clima adverso y los enemigos de la paz.

El enemigo fundamental de la paz es la guerra, la nube negra que priva del sol de la paz es la guerra, (disfrazada de un sinnúmero de realidades) y a lo largo de la historia se puede constatar una gran variedad de encuentros bélicos por medio de los cuales los hombres siempre han querido justificar el dominio y poder sobre los demás, siendo entonces un problema, actitudinal de los hombres el estar siempre en la perspectiva del conflicto. Las guerras en el mismo Olimpo, las del Peloponeso, las que se cuentan entre troyanos y troyanos. No hay que olvidar la primera y segunda guerra mundial, y las famosas guerras "frías", entre Estados Unidos y la extinta URSS, son los lineamientos para encontrarle una justificación a los diferentes conflictos que tiene el universo.

Nada tiene de raro la situación de nuestro país, pues, en un momento pluralista y globalizado, la repercusión de los males del mundo tiene una incidencia directa en todos los países, principalmente en los llamados tercer mundistas. En Colombia son muchos los conflictos que se han dado a lo largo y ancho del país, y en los distintos momentos históricos. Y lamentablemente, no se han analizado con la suficiente seriedad. La situación siempre ha sido planteada desde varias ópticas, entre las que más descuella es la injusticia social que se campea tranquilamente por nuestro hermoso y

<sup>2</sup> Sandoval Parra, Rodrigo y Otros. *La Escuela Violenta*. Ed. Tercer Mundo, Pág. 20.

desbaratado país. Alguno de los tantos elementos que se unen para degenerar la situación de paz y avivar más el conflicto son:

- La función social del estado, que no ha sido lo suficiente clara, ya que el manejo por parte del estado no ha tenido un norte, que visualice la realidad del aspecto social, cada día hay una mayor desintegración entre todos los estamentos de la sociedad, el estado ha caído en la politiquería, sin tener en cuenta las empresas que son las que aportan gran cantidad de posibilidades para el desarrollo del país. Sin gobernar para el pobre y para los nacionales, en muchos gobiernos pareciera que son administradores de los intereses de los no nacionales.

- Otro de los aspectos que se tienen que mencionar sin lugar a dudas es el del generalizado ambiente de corrupción, facilitado por la costumbre del "clientelismo" político. El clientelismo político moderno, es una forma de intercambio interpersonal, caracterizado por la apropiación privada de los recursos estatales con fines políticos. "Esta característica central, se ejerce por medio de una vasta red de relaciones sociales, de tipo clientelar que cumplen el papel de articulador del sistema político".

Conceptualizar la corrupción, no es fácil; sin embargo decimos que es la interacción ilegal, antiética e ilegítima entre funcionarios públicos y ciudadanos para favorecer intereses particulares. La corrupción no debe interpretarse solamente en términos económicos, sino también como otro

tipo de relaciones que son percibidas como ventajas por quienes apartándose del deber tuercen la vara de la justicia para favorecer ciertos intereses. Allí están los viajes, las prebendas.

El grado de corrupción se relaciona con el grado de institucionalización y modernidad del sistema político, la cultura y el ritmo de cambio social; está presente en todos los campos de la vida pública y privada, obedece a factores vinculados a un creciente individualismo en la vida social y a un abandono de las opciones valorativas, que perciben a la persona como parte valiosa y creativa de una sociedad y, por lo mismo, con tareas y responsabilidades en ese colectivo.

La corrupción emanada de las mafias es de conocimiento público al igual que su inserción en el tejido social como estamentos de poder económico, que mediante el lavado de dólares, ha logrado penetrar en el sector agropecuario, el mercado y la construcción, el comercio y la industria.

- La guerrilla, es otra de las fuerzas que con sus actos ha venido dando los lineamientos para la desestabilización del país. Son más de cuarenta años que Colombia, ha estado sometida al flagelo de la guerrilla. Con un poder económico bastante grande, producto del secuestro, boleteo, vacuna, pesca milagrosa han logrado una consolidación cada vez más claramente como grupo político. El poder de la guerrilla parte de la influencia ante las comunidades rurales, que a su vez se explica por la ausencia del estado constitucional o legítimo.

• **Narcotráfico**, entendido como un conjunto de relaciones socioeconómicas ilegales que permiten la conformación de grupos de poder específicos en distintas regiones del país aparece a finales de la década del setenta.

Los actores sociales involucrados en el tráfico de narcóticos son el resultado de la fusión de elementos tradicionales y modernos. Las actividades ligadas al tráfico de la marihuana surgen en el seno de la sociedad tradicional signada por el caciquismo, gamonalismo y clientelismo.

• **Paramilitarismo**, ante la presencia de la guerrilla que desbastaba los campos, y cometía toda clase de delitos, sin que la fuerza pública tuviera los recursos necesarios para proteger la población civil, se creó un grupo al margen de la ley, que como remedio resultó ser más grave que la enfermedad.

Los paramilitares se toman la ley por su propia cuenta, y viven en un continuo y encarnizado conflicto contra la guerrilla. Los "paras" como se les conoce comúnmente, son acusados de masacres, desplazamientos, asesinatos, torturas, etc.

Violación de los Derechos Humanos, con la declaración de los derechos humanos del hombre y del ciudadano en la revolución francesa y en la independencia de los Estados Unidos, se inició en la historia de la humanidad una larga lucha que aún no termina por el reconocimiento y la vigencia plena de los valores inherentes e inalienables del individuo frente al poder, casi omnipotente del Estado.

El campo de la protección de los derechos humanos, aún se tiene un largo camino que recorrer y Colombia no puede descuidarse y cerrar los ojos ante esa realidad. Ante la constante violación de los derechos humanos, como desaparición forzosa de personas, tortura, masacres, asesinatos, desplazamientos forzados masivos e individuales.

• **Fuerza pública**, su presencia y finalidad en el territorio nacional es la de mantener las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y las libertades y la preservación del orden constitucional y legal y propender porque los habitantes de Colombia vivan la del orden constitucional y legal y propender porque los habitantes de Colombia vivan la paz.

Hoy se requiere de unas fuerzas militares renovadas para pacificar el país, para garantizar la llegada del desarrollo a zonas apartadas, donde la presencia del estado no es más que la unidad militar de la región.

La verdadera integración de las fuerzas militares a la estrategia nacional reflejará una organización preparada tanto para la paz como para la guerra. Porque es en tiempos de paz cuando más se necesitan unas fuerzas sólidas modernas y claramente dirigidas para el logro de los objetivos del Estado. La modernización y el fortalecimiento de las fuerzas militares es el mejor aporte que este ministerio puede hacer a la paz de Colombia.

## Los más Recientes Pasos

Ya desde la constitución del 91 a modo de demandas se hace sentir el tema, las intencionalidades manifestadas en la constitución. Hablando de la paz, la constitución plantea que: "La escuela formará al colombiano en el respeto de los derechos humanos, a la paz, a la democracia; y en la práctica del trabajo, la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente". Con la nueva constitución se encuentran nuevas herramientas con las cuales cada colombiano tiene un camino cierto para asegurar que su existencia sea sentida y que sus necesidades son tenidas en cuenta, que sus intereses e ilusiones tienen voz y cobran vida.

Es cierto que la guerrilla ha hecho varios intentos de paz con el gobierno, la reconciliación tan anhelada entre todos los colombianos, mediante la superación definitiva del conflicto armado por la vía negociada, al menos ha tenido varias etapas, en varios periodos gubernamentales se han hecho varios procesos. Por ejemplo, el gobierno de Samper, planteó la estrategia de la paz integral y el diálogo, donde se interpretaba dicha paz como un conjunto de acciones estatales en el mediano y largo plazo encaminadas a lograr las transformaciones sociales, políticas y culturales requeridas para afianzar un proceso de verdadero reencuentro entre todos los colombianos.

El actual gobierno del presidente Pastrana, inició el proceso de paz el 7 de Enero de 1999, y fue como un abrir una puerta para que todos los colombianos tuviéramos la oportunidad de soñar y ver el sol después de muchos días aciagos de bombas, persecuciones, tiroteos y cadáveres pero pasan los días y parece que dicha paz está más cerca o lejos de los colombianos, dependiendo de las intenciones reales y no explicitadas de todos los actores del conflicto. Da la sensación que no hay sinceridad y transparencia.

Han sido tres los pilares o principios fundamentales para desarrollar la política de la paz:

1. Negociaciones sistemáticas con los alzados en armas, combinados con un proceso de conciliación nacional.
2. El lanzamiento de una nueva visión participativa del desarrollo, "el plan Colombia", que se apoyará en el fondo de inversión para la paz, nutrido por los bonos de paz y los aportes internacionales y los créditos especiales.
3. La negociación de una serie de reformas sociales, políticas y económicas para mejorar la calidad de vida de los colombianos menos favorecidos.

Los objetivos estratégicos de la política de paz del gobierno son:

1. Protección incondicional del derecho fundamental de la vida, los derechos humanos y respeto al derecho internacional humanitario, respetables integralmente como base esencial

de la construcción de una sociedad democrática y de una paz duradera y estable. Se debe terminar con el secuestro, y lograr el cese al fuego.

2. Estructura económica y social: debe concentrarse en la superación de las causas objetivas de la violencia: la pobreza, la inequitativa distribución del ingreso. Realizar una amplia reforma económica y social.

3. Reforma política y del estado. Para profundizar la democracia y dentro de la construcción de un nuevo estado de derecho, debe efectuarse una reforma política que garantice, entre otros puntos la separación de poderes, la existencia de organismos de control independiente.

4. Desarrollo alternativo y sustitución de cultivos, buscando soluciones fundamentales en el desarrollo alternativo para regiones y campesinos mediante inversión en el campo social en el sector agropecuario y en la infraestructura regional.

5. Protección del medio ambiente, se trata de construir un modelo de desarrollo basado en el potencial social y ambiental de la nación.

6. Fortalecimiento de la justicia y de la lucha contra la corrupción, para recuperar la confianza de los ciudadanos en la correcta y oportuna administración de la justicia, se debe mejorar el funcionamiento de la rama judicial, del poder público y fortalecer su estructura. Erradicar el narcotráfico, la violación de los derechos humanos y la corrupción.

7. Reforma agraria, Colombia posee considerables extensiones de tierra que no están siendo utilizadas de manera apropiada y otras pertenecientes al narcotráfico. A través de una reforma integral y con base en la participación de las comunidades se busca una adecuada distribución de las tierras, para erradicar los cultivos ilícitos.

8. Paramilitarismo, los grupos paramilitares contradicen esencialmente la facultad exclusiva del estado de aplicar justicia y ejercer la autoridad y son factor gravísimo del conflicto armado. No puede concebirse la paz sin acallar sus armas, lo cual deberá hacerse como una responsabilidad exclusiva del estado.

9. Apoyo de la comunidad internacional al proceso, la participación de la comunidad internacional es fundamental en todos los estadios del proceso.

10. La viabilización de instrumentos hacia la paz, una paz verdadera y estable se debe enmarcar en la formalización de los puntos pactados como producto de una negociación política del conflicto armado. El gobierno considera esencial la participación de la totalidad del pueblo colombiano en la ratificación de los acuerdos.

## **A Modo del Marco Doctrinal**

*Algo de luz desde la voz de la Iglesia*

Sobre el asunto de la paz tenemos varios y fuertes argumentos, nacidos



de la limpia y sana intención de los Cristianos, por ejemplo El Concilio Vaticano II en su constitución *Gaudium Et Spes* acota lo siguiente:

La paz no es la mera ausencia de la guerra, ni se reduce al solo equilibrio de las fuerzas adversarias, ni surge de una hegemonía despótica, sino que con toda exactitud y propiedad se llama "obra de justicia".

Es el fruto del orden planteado en la sociedad por Dios y encomendado a los hombres que quieren una justicia más perfecta.

La paz no es adquisición definitiva sino construcción permanente. La paz es fruto del amor que va más allá de las exigencias de la justicia. La paz en la tierra, nacida del amor al prójimo es imagen y fruto de la paz de Cristo.

La paz jamás es una cosa del todo hecha sino un perpetuo que hacer. La paz en la tierra no se puede lograr si no se asegura el bien de las personas y la comunicación espontánea entre los hombres de sus riquezas de orden intelectual y espiritual. Es absolutamente necesario, el firme propósito de respetar a los demás hombres y pueblos, así como su dignidad, y el apasionado ejercicio de la fraternidad en orden a construir la paz. Así, la paz es también fruto del amor, el cual sobrepasa todo lo que la justicia puede realizar.

El pecado, la justicia y el amor tienen que ver con la paz: el pecado destruye la paz. La paz exige la justicia. El amor construye la paz.

Por su parte, alguno de los grupos guerrilleros plantearon lo siguiente: la paz no es un problema de orden público, tampoco solo ausencia de guerra, sino un problema de justicia social, de soberanía y seguridad nacional.

## ¿Y de la Escuela qué?

Puesto que la problemática educativa es el primer escollo para el compromiso por la paz es importante que el análisis del problema no se quede en el hallazgo de nuevos paradigmas, en conceptualizaciones de la crisis en los entornos sociales y en la interpretación desde las ideologías sino que se requiere de un proceso dialéctico y reflexivo en permanente coordinación con los sujetos entre sí y de estos con el objeto de análisis. Es menester que la problemática indague acerca de la capacidad humanizadora, pues mientras la educación no tenga claro un compromiso de crecimiento integral, como afirmó Graham Green "ser humano es todo un deber", no podrá ayudar en nada a la paz.

Desde nuestra realidad es necesario mirar la paz con unas antiparras de diferentes dioptrías; se requiere mirar el proceso pedagógico en su responsabilidad con lo cálido y afectivo de todo aprendizaje, con la formación de los estudiantes desde su autoestima. Y por eso nuestro convencimiento de que solo la Iglesia en su concepción de la educación como actividad humanizadora y liberadora tiene la clave para lograr el anhelado ideal.

Frente a esto la educación entonces tiene la misión insustituible de

permitir a todos, sin excepción, que saquen a flote los valores (talentos) que tenemos, las capacidades de creación, es decir que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y desarrollar su propio proyecto de vida, tarea que no es posible sino desde una educación sana y auténtica, libre de conflictos ajenos a su naturaleza, caso que no es propiamente el de la educación colombiana la cual necesita, primero que nada, vislumbrar un camino claro de su problemática educativa sin caer en el ya casi usual problema de poner nuestra mirada en paradigmas extranjeros, importados que en nada benefician la realidad colombiana.

Con la puesta en marcha de la ley general de educación (ley 115 de 1994) en lo relativo a la autonomía y educación a través de proyectos educativos institucionales se consolida la posibilidad de concretar un modelo pedagógico coherente especialmente en lo que tiene que ver con el desarrollo de la participación, pues este es el gran poder otorgado al ciudadano para la construcción del nuevo país.

Para que la paz sea posible es necesario que el proceso de su construcción se haga dentro de la escuela y desde la escuela, allí se tiene que asumir la necesidad profunda de paz de los actores involucrados en el proceso que somos precisamente todos y como la escuela es el lugar por donde obligada y necesariamente debe pasar el humano en su proceso de humanización es urgente que la escuela se asuma como una estación obligada en la consolidación de la paz.

Por otro lado es claro que la paz no puede llegar a las personas como

prefabricado, sino que es una tarea colectiva, un reto para todos los integrantes de la sociedad que la asume como "construcción", es decir como tarea que exige actitudes de cooperación, como proyecto a largo plazo, como movimiento que requiere la participación de cada uno.

Asumiendo el marco teórico que la doctrina de la Iglesia ha aportado concluimos que la verdadera concepción de la paz es aquella que hace que transforme las relaciones sociales, para pasar continuamente de la actitud destructiva y del instinto de destrucción a la idea y actitud de ayuda y cooperación con el otro, a una sociedad creada sobre la base de la comprensión de la interdependencia de todos como elementos fundamentales e imprescindibles que garantizan la armonía social.

Esa idea tiene en su base el presupuesto de que todos nos reconozcamos y respetemos: reconocimiento de la dignidad, de los intereses de las necesidades de cada uno de los que hacemos parte del conjunto social. Reconocimiento y respeto por la vida del otro, por la palabra ajena, por la decisión contraria. Solo una escuela que enseña el encuentro del otro como diferente, y como complementario de mi diferencia, en cada una de las múltiples relaciones que se tejen en el aula (profesor-alumno, alumno-alumno, padre-estudiante, profesor-profesor, profesor-directivo, padres-directivas, etc.) solo así es posible crear hombres y mujeres de paz y lo más grave es que todas las relaciones necesariamen-

te se catalizan en la figura del docente y por eso su papel como protagonista de la paz.

De modo especial en la relación escuela-familia se teje la paz, pues deben estar estrechamente unidas, deben tender un puente para que en la vivencia de los valores humanos y cristianos se impregne una actitud permanente de paz.

La paz en la escuela católica es entendida como un don de Dios y por tanto conlleva claridad en la visión de la vida y modos particulares de practicarla en las relaciones humanas para crear en ellas integración de comunidad dentro de un verdadero orden humano social y comunitario que imite el cuerpo místico de Cristo. Implica el presupuesto del propio reconocimiento y el del otro: "amar al otro como a sí mismo".

Se debe insistir en la necesidad de educar constantemente, para que en nuestra época el sentir unánime de las naciones prohíba absolutamente cualquier guerra y para ello se debe asegurar el cumplimiento de la justicia y el respeto a los derechos de las naciones, que se desarrollen e investiguen los medios más aptos y humanos para lograr la seguridad común. Educar a los líderes del futuro y del presente en una convicción profunda de que estar en el poder es una bendición de Dios y una ocasión de Dios para santificar su vida en el servicio a los otros. La iglesia ha sido clara en su enseñanza de que el nuevo nombre de la paz es la justicia y esto debe ser materia de educación, tema central de la vida de la escuela pues en el fondo de toda

injusticia lo único que se descubre es la negación, la cancelación la anulación del otro como indiferente.

Es necesario educar en la pedagogía del rostro, que el alumno aprenda a mirar los interpelantes rostros de niños abandonados, de ancianos desprotegidos, de huérfanos acallados, de viudas desamparadas, de desplazados mutilados y que sus manos obedezcan al mandato de su corazón para que en lugar de alargar el puñal o el fusil alarguen el pan, el techo y la educación que los otros reclaman desesperados.

Educar en la esperanza contra toda desesperanza. No dejar de lado ni despreciar los intentos ya realizados y latentes para alejar la guerra, hay que hacer eco a la buena voluntad de muchos que desde sus altos cargos se esfuerzan por eliminar la guerra que aborrecen y con los del común hacerse partícipes de sus movimientos pacifistas.

La escuela debe educar en la piedad. Se debe pedir a Dios con insistencia el Don generoso de la paz, que nos dé el valor de perseverar en el intento y llevar a cabo con fortaleza esta tarea de amor a los hombres.

No nos dejemos engañar por las falsas esperanzas, mientras no se depongan las enemistades y los odios y no se establezcan pactos firmes y legales sobre la paz. La humanidad que ya se encuentra en grave riesgo a pesar de su ciencia admirable, tal vez llegue a la hora siniestra en la que no se experimente otra paz, que la horrenda paz de la muerte.❖